

**ACTA No. 107-2017 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas del lunes cuatro de diciembre del dos mil diecisiete**; reunidos en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria**, los siguientes miembros del Directorio: Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Vocal III del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara, Ministro de Gobernación y Miembro del Directorio; Licenciada Elvia Yolanda Alvarez Veliz, Miembro Titular del Directorio del RENAP, electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio del RENAP, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y, M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien declara abierta la sesión y somete a aprobación la agenda:

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número ciento seis guión dos mil diecisiete (106-2017).
- III. Temas:
 - 3.1. Solicitud de actualización de descriptores de puestos de: Director Administrativo, Director de Presupuesto y Jefe de Contabilidad, contenidos en el Manual de Especificaciones de Clases de Puestos. (**Oficio de referencia DE-7428-2017**). Ponente: Director Ejecutivo.

IV. Respuestas a instrucciones.

V. Información general.

VI. Puntos varios.

VII. Convocatoria.

VIII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio. -----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CIENTO SEIS GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (106-2017). Se procedió a dar lectura al Acta de Directorio número ciento seis guión dos mil diecisiete (106-2017) la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, en su calidad de Secretario del Directorio.-----

TERCERO: TEMAS: 3.1. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DESCRIPTORES DE PUESTOS DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y JEFE DE CONTABILIDAD, CONTENIDOS EN EL MANUAL DE ESPECIFICACIONES DE CLASES

DE PUESTOS. (Oficio de referencia DE-7428-2017). Ponente: Director Ejecutivo. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno hace del conocimiento que traslada la copia del oficio DA-SRH-277-2017 de la Subdirección de Recursos Humanos por medio del solicita la actualización de los descriptores de los puestos de Director Administrativo, Director de Presupuesto y Jefe de Contabilidad, contenidos en el Manual de Especificaciones de Clases de Puestos del Registro Nacional de las Personas, en virtud que es necesario actualizar las funciones referentes a la verificación y actualización del inventario de activos fijos y tarjetas de responsabilidad de los trabajadores. Por lo anterior, la Subdirección de Recursos Humanos y las Direcciones de Asesoría Legal, Presupuesto y Gestión y Control Interno, emitieron los pronunciamientos siguientes, de los cuales se adjunta copia: a) Informe técnico de Recursos Humanos; b) dictamen legal número DAL-SAL-DALDCDA-71-2017; c) oficio DPR-DC-270-2017 de la Dirección de Presupuesto; y, d) dictamen técnico DGCI-SPFI-DOYM-002-2017 del Departamento de Organización y Métodos de la Dirección de Gestión y Control Interno, **concluyendo que es procedente** actualizar los descriptores de los puestos en mención. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se acuerda **APROBAR** la modificación de los descriptores de los puestos de Director Administrativo, Director de Presupuesto y Jefe de Contabilidad, y que sean incorporados al Manual de Especificaciones de Clases de Puestos del Registro Nacional de las Personas.-----

CUARTO: RESPUESTAS A INSTRUCCIONES: 4.1. REPORTE DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN IMPRESOS EN LOS EQUIPOS DE PERSONALIZACIÓN DATACARD MX6100 Y MÜHLBAUER SCP60. (Oficio de referencia DE-7440-2017). Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 102-2017, del 17 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 104-2017 del 23 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre, todas del 2017. Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno hace del conocimiento que traslada la copia del oficio RCP-1103-2017, DIE-4744-2017, DP-2367-2017, DA-2965-2017 elaborado en conjunto por el Registro Central de las Personas y las Direcciones de Informática y Estadística, Procesos y Administrativa, con el que presentan el reporte de los Documentos Personales de Identificación **impresos** en los equipos de personalización Datacard MX6100 y Mühlbauer SCP60, detallando cuántos están listos en las oficinas para ser entregados y cuántos han sido recibidos por los ciudadanos, actualizados al cuatro de diciembre del dos mil diecisiete. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso

y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo. **4.2. INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN RECHAZADOS. (Oficio de referencia DE-7441-2017).** Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 102-2017, del 17 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 104-2017 del 23 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre, todas del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio DP-2366-2017 de la Dirección de Procesos con el que presenta el informe de control de calidad de los Documentos Personales de Identificación rechazados al cuatro de diciembre del presente año, impresos en los equipos de personalización Datacard MX6100 y Mühlbauer SCP60. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se efectúe el seguimiento correspondiente.

4.3. INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN PENDIENTES DE IMPRESIÓN, DESAGREGADAS POR DIRECCIÓN. (Oficio de referencia DE-7442-2017). Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 99-2017, del 06 de noviembre; Punto Sexto: Puntos Varios: 6.2, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre; Punto Quinto: 5.3, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.3, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre, todas del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio RCP-1104-2017, DIE-4746-2017, DP-2369-2017, DVIAS-1139-2017, DA-2966-2017, IG-2115-2017, DAL-1582-2017 elaborado en conjunto por el Registro Central de las Personas y las Direcciones de Informática y Estadística, Procesos, Verificación de Identidad y Apoyo Social, Administrativa, Asesoría Legal e Inspectoría General, por medio del cual presentan el informe sobre la cantidad de solicitudes de Documentos Personales de Identificación -DPI- pendientes de impresión desagregado por Dirección, al cuatro de diciembre del presente año. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo.

4.4. INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN PENDIENTES DE IMPRESIÓN. (Oficio de referencia

DE-7443-2017). Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre del 2017; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 102-2017, del 17 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.3, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre, todas del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno manifiesta que se traslada la copia del oficio DP-2368-2017, DIE-4745-2017 emitido en conjunto por las Direcciones de Procesos e Informática y Estadística por medio del cual presentan el informe sobre la cantidad de solicitudes de Documentos Personales de Identificación pendientes de impresión, al cuatro de diciembre del dos mil diecisiete. Asimismo, se adjunta detalle con estatus según dirección responsable. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo. **4.5. INFORME SOBRE EL INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN PENDIENTES DE ENTREGAR A LOS CIUDADANOS.** (Oficio de referencia DE-7444-2017). Ponente:

Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.5, del Acta de Directorio número 95-2017, del 23 de octubre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.5, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones; 5.3, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones; 5.5, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre, todas del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno hace del conocimiento que remite la copia del oficio DP-2370-2017 de la Dirección de Procesos con el que traslada el informe sobre el inventario de los Documentos Personales de Identificación pendientes de entregar a los ciudadanos, al uno de diciembre del dos mil diecisiete. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo. **4.6. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS EXPEDIENTES DE AMPARO RELACIONADOS CON LA ENTIDAD EASY MARKETING, SOCIEDAD ANÓNIMA.** (Oficio de referencia DE-7429-2017). Ponente: Director Ejecutivo.

Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.9, del Acta de Directorio número 99-2017, del 06 de noviembre del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio DAL-SAL-DALDCDA-237-2017 de la Dirección de Asesoría Legal con el que presentan informe sobre el seguimiento efectuado a los expedientes de amparo relacionados con la entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, que se tramitan en los distintos órganos jurisdiccionales. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director

Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo. **4.7. AUDIENCIA CON DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.** Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.4, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio DE-7342-2017 de fecha uno de diciembre del año en curso y recibido en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Guatemala, el mismo día a las diez horas con cuarenta y siete minutos, a través del cual se hizo de conocimiento al Ingeniero Álvaro Hugo Rodas, Director de la Dirección de Obras de la Oficina de Gestión y Coordinación de la Municipalidad de Guatemala que se otorgó audiencia para el lunes cuatro de diciembre a las catorce horas. Sin embargo, vía telefónica fue informado que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad, no iban a poder presentarse. **Conclusión:** Se dan por enterados. -----

QUINTO: INFORMACIÓN GENERAL: 5.1. INFORME RENDIDO POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL, SOBRE LOS AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, REMITIDO A TRAVÉS DE OFICIO DVIAS-1133-2017. (Oficio de referencia DE-7434-2017).

Conclusión: Se dan por enterados. -----

SEXTO: PUNTOS VARIOS: 6.1. INVENTARIO DE TARJETAS DISPONIBLES PARA LA IMPRESIÓN DEL DPI. Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. **Descripción:**

Solicita que se informe sobre la cantidad actual de tarjetas para impresión del Documento Personal de Identificación. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se presente un informe ejecutivo sobre el inventario de tarjetas disponibles para la impresión del Documento Personal de Identificación a la fecha, y la cantidad de tarjetas que se han utilizado durante el presente año. **6.2. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA SEDE CENTRAL DEL RENAP.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. **Descripción:**

Solicita se informe en relación al proceso del arrendamiento del inmueble para la sede central de Registro Nacional de las Personas. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se traslade un informe del estado actual de dicho proceso administrativo. **6.3. EN GENERAL DEL RENAP.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. **Descripción:**

Manifiesta que lo primordial sea el proveer el Documento Personal de Identificación -DPI- y las certificaciones de los hechos y actos del Registro Civil de las Personas. El Director Ejecutivo, indica que en el evento de Interfer 2017 que se está realizando en el Parque de la Industria, se tiene la presencia del Registro Nacional de las Personas -RENAP- a través de stand, brindando los servicios del DPI y certificaciones. El Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, pregunta si se está entregando el DPI a los extranjeros domiciliados. El Director Ejecutivo manifiesta que sí y que hay una ventanilla especial para atender las solicitudes de extranjeros domiciliados. **Conclusión:** Se dan por enterados. **6.4. ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL RENAP.** Ponente: Directorio. **Descripción:** Los

miembros del Directorio solicitan al Director Ejecutivo que para resguardo de los intereses del Registro Nacional de las Personas y del propio Estado de Guatemala, se realicen las acciones legales y administrativas que sean necesarias, para velar que los servicios que el RENAP brinda a la población guatemalteca, no sean amenazados ni vulnerados por terceros o por personal de esta Institución bajo su administración, y que su funcionamiento y ejecución se desenvuelva con total normalidad. Además, que se analice detenidamente el contenido del Contrato Administrativo número cincuenta y cinco guión dos mil ocho (55-2008) y su modificación contenida en el Contrato Administrativo número veinticinco guión dos mil dieciséis (25-2016), así como las bases de licitación, ofertas de dichos contratos y la Ley por parte de la Dirección de Asesoría Legal y demás dependencias del RENAP, a efecto de interponer las acciones que correspondan y de ser necesario ejecutar las fianzas para el efectivo cumplimiento del mismo a favor de esta Institución, el Estado y la ciudadanía.

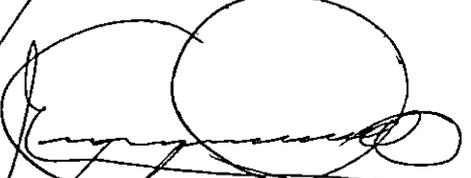
Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado.-----

SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **jueves siete de diciembre del dos mil diecisiete, a las ocho horas**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.-----

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **catorce horas**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **siete** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.



Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez
**Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio**



Licenciada Elvia Yotanda Alvarez Veliz
**Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República**



Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara
**Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio**



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
**Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República**


M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Secretario del Directorio